

**TRIGESIMO SEPTIMA SESIÓN DE DIRECTORIO  
DE "CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A."**

En Puerto Montt, a 23 de marzo de 2011, a las 12:00 horas, en las oficinas de la sociedad situadas en calle Benavente 550, piso 12, se lleva a cabo la Trigésimo Séptima Sesión de directorio de la sociedad "Casino de Juegos Coyhaique S.A." bajo la Presidencia de don Claudio Félix Fischer Llop, y con la asistencia de los Directores señores; Humberto Fischer Llop, Juan Luis Ovalle Larraín, Cristián Célis Morgan y Ricardo Zabala Hevia. Asiste también el abogado José Domingo Medina Nettig, quien actúa como Secretario especialmente nombrado al efecto.

**1. Quórum para sesionar.**

Habida cuenta de la concurrencia de la mayoría absoluta de los miembros del directorio, existe quórum suficiente para sesionar de conformidad con los estatutos, razón por la cual se declara abierta la sesión.

**2. Aprobación del acta anterior.**

A continuación, los señores directores dan lectura al acta de la sesión de directorio anterior, la que aprueban en el acto.

**3. Objeto de la sesión.**

El Presidente indica que la presente sesión ha sido citada con el objeto de tomar conocimiento de las actividades realizadas por la administración de la entidad, referidas al avance de las acciones o medidas adoptadas tendiente a determinar las principales políticas contables y moneda funcional, conforme lo exige el Oficio 658 de fecha 02 de febrero de 2011, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros y que imparte instrucciones a las sociedades que adopten IFRS a partir del 1º de enero de 2011.

**4. Desarrollo.**

El Presidente expone que la administración ha informado lo siguiente:

Casino de Juegos Coyhaique S.A. decidió adoptar las normas contables IFRS a contar del 01 de Enero del 2011. Este proyecto denominado de Convergencia a IFRS está estructurado en 3 fases o etapas, Diagnóstico, Implementación y Seguimiento.

La etapa de diagnóstico consistió en un análisis de las políticas contables de todas las Sociedades que componen el grupo de casinos DREAMS. Esta es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa.

Las principales materias contables y de revelación abordadas tienen que ver con activo fijo, activos intangibles, combinación de negocios, moneda funcional, segmentación y presentación de estados financieros. En esta etapa en que se ha evaluado cual debe ser la moneda funcional del entorno en que se desarrollan las actividades de casinos DREAMS. Se ha encargado a nuestros auditores externos de PWC que avalen el estudio que se hizo al respecto.

La segunda etapa, que se encuentra en marcha actualmente, tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluir los ajustes resultantes del proceso de cambio de PCGA Chile a IFRS y la emisión de los correspondientes estados financieros.

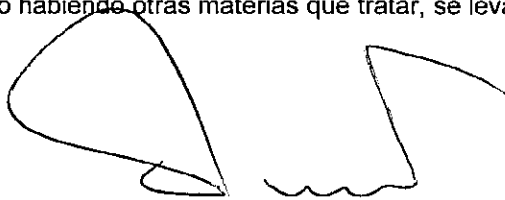
Esta implementación debería concluir el primer semestre del año en curso

Luego de una breve revisión de los antecedentes expuesto el Directorio acuerda:

- 1.- Tomar conocimiento, sin comentarios, del informe ofrecido por el Presidente del Directorio;
- 2.- Indicar a la Gerencia General que remita vía módulo SEIL toda la información requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros en el Oficio antes indicado.
- 3.- Acompañar copia de la presente acta, debidamente certificada por el Gerente General a la Superintendencia de Valores y Seguros vía módulo SEIL.

Los acuerdos antes adoptados podrán llevarse a efecto desde que la presente acta se encuentre firmada por todos los asistentes, sin esperar su posterior aprobación.

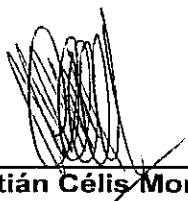
No habiendo otras materias que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:35 horas.



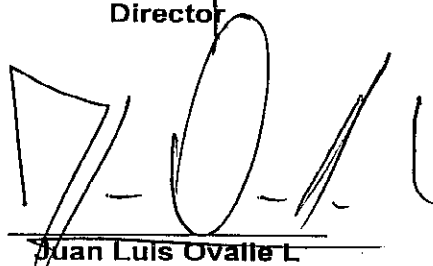
-----  
**Cláudio Félix Fischer Llop**  
Presidente



-----  
**Humberto José Fischer Llop**  
Director



-----  
**Cristián Célis Morgan**  
Director



-----  
**Juan Luis Ovalle L**  
Director

-----  
**Ricardo Zabala Hevia**  
Director



-----  
**José Medina Nettig**  
Secretario